

INFORME DE EVALUACION INVITACION PUBLICA N° UC003-2024

Mediante Resolución N° 0432 del día 08 de marzo de 2024, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC003-2024, la cual tiene por objeto el “SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRACTICAS ACADÉMICAS ESTABLECIDAS POR CADA UNA DE LAS FACULTADES Y DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL”.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **CONSORCIO TRANSPORTE UNICOR 2024**

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0433 del día 08 de marzo de 2024, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC003-2024, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
CONSORCIO TRANSPORTE UNICOR 2024

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	1-2	Cumple
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	3-5	Cumple
3	Documento compromiso de anticorrupción	6-7	Cumple
4	Certificado de existencia y representación legal	8-17	Cumple
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	18-19	Cumple
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	10,15	Cumple
7	Hoja de vida de la función pública	20-21	Cumple
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	22-29	Cumple
9	Registro único tributario – RUT	30-38	Cumple



2

10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	39-43	Cumple
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	44-48	Cumple
12	Certificado de antecedentes judiciales	49-51	Cumple
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	52-54	Cumple
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	55-56	Cumple
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	TESCOR S.A. 50%	SOTRACOR S.A. 50%	RESULTADO CONSORCIO	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	6.67	1.59	8.26	Igual o mayor al 1.07	57-84	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	11.28%	33.92%	45.20%	Igual o menor a 65%		
Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado	4.11	Indeterminado	Igual o mayor a 0		
Capital de Trabajo	1.172.887.408	2.858.972.048	4.031.859.456	Igual o superior al 100% del presupuesto oficial		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE		

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE:	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades servicios de transporte terrestre, cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.</p> <p>El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de</p>	<p>N° Contrato: 310-2022 Contratante: Universidad de Córdoba. Objeto: Servicio de transporte terrestre para personal docente, administrativo y estudiantes de la universidad de Córdoba para dar cumplimiento a las prácticas académicas establecidas por cada una de las facultades y actividades administrativas de carácter institucional. Contratista: CONSORCIO UNITRANS 2022 Integrantes: Tescor – 50% Sotracor – 50% Valor: \$1.499.868.000.00 – 1.499 SMLMV Fecha Inicio: 25/05/2022 Fecha terminación: 07/11/2022</p> <p>N° Contrato: 373-2018 Contratante: Universidad de Córdoba. Objeto: Servicio de transporte terrestre externo para dar cumplimiento a prácticas establecidas</p>	85-90	CUMPLE



3

<p>acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta.</p> <p>Valor presupuesto: 2.800.000.000 – 2.153 SMLMV</p>	<p>por cada una de las facultades de la Universidad de Córdoba</p> <p>Contratista: Grupo Empresarial Transportes Especiales de Córdoba - Tescor</p> <p>Valor: \$2.700.000.000.00 – 3.260 SMLMV</p> <p>Fecha Inicio: 03/10/2018</p> <p>Fecha terminación: 16/10/2019</p> <p>N° Contrato: 430-2017</p> <p>Contratante: Universidad de Córdoba.</p> <p>Objeto: Servicio de transporte terrestre externo para dar cumplimiento a prácticas establecidas por cada una de las facultades de la Universidad de Córdoba</p> <p>Contratista: Sociedad Transportadora de Córdoba - Sotracor</p> <p>Valor: \$1.535.000.000.00 – 1.964 SMLMV</p> <p>Fecha Inicio: 24/11/2017</p> <p>Fecha terminación: 18/05/2018</p>		
RESOLUCIÓN QUE ACREDITE HABILITACIÓN PARA OPERAR COMO EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL.	Resolución N° 008 de 2016 expedida por el Ministerio de Transporte Resolución N° 022 de 2016 expedida por el Ministerio de Transporte	91-96	CUMPLE
RESOLUCION QUE ACREDITE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Resolución N° 015 de 2018 expedida por el Ministerio de Transporte Resolución N° 036 de 2019 expedida por el Ministerio de Transporte	92-102	CUMPLE
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Aportan documentos	103-216	CUMPLE
PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Aportan Plan Estratégico de Seguridad Vial	217-354	CUMPLE
LISTADO DE VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE SERVICIO, ESPECIAL	Aporta Listado de los vehículos con sus anexos (12 vehículos)	355-474	CUMPLE
LISTADO DE LOS CONDUCTORES QUE EL OFERENTE UTILIZARÁ PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL	Aporta hojas de vidas de 12 conductores con los soportes	475-564	CUMPLE
PLANILLA UNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	Aporta planilla Única de la Seguridad Social	565-575	CUMPLE
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal	8-17	CUMPLE
VERIFICACIÓN TECNICA		CUMPLE	



4

✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	PROPONENTE:	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	Aporta documentos	576, 631-632	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	Aporta documentos	577, 633	CUMPLE
Documento que contenga la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva asignación de responsabilidades y anexar el certificado del título de formación de técnico, tecnólogo, profesional, especialista o maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo y constancia de la existencia del certificado de aprobación del curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo	Aporta documento en donde designa a Emilio German Martínez Navarro como responsable del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Tescor). Aporta Resolución donde se concede licencia de prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo. Certificado de aprobación del curso virtual de (50) horas y actualización de curso virtual de (20) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo. Aporta documento en donde designa a Yeidy Marcela Suarez Díaz como responsable del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Sotracor). Aporta Resolución donde se concede licencia de prestación de servicios de salud ocupacional. Certificado de aprobación del curso virtual de (50) horas y actualización de curso virtual de veinte (20) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo	578-583 634-641	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	Aportan documentos	584-596 642-656	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	Aportan documentos	597-600 657-660	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	Aportan documentos	601-630 661-692	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA		CUMPLE	

5

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO TRANSPORTE UNICOR 2024	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO TRANSPORTE UNICOR 2024** por cumplir con lo establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE
Factor técnico	60 puntos
Propuesta Económica	30 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	10 puntos
CALIFICACIÓN TOTAL	100 puntos

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PROponente	PUNTAJE OBTENIDO
Factor técnico	Vehículos adicionales El proponente que ofrezca bus adicional al habilitante se le otorgará 20 puntos por cada vehículo El proponente que ofrezca microbús adicional al habilitante se le otorgará 10 puntos por cada vehículo	40	El proponente ofrece adicional a los habilitantes dos (02) buses- Folios 694-714	40
	Conductores adicionales El proponente que ofrezca conductores adicionales a los habilitantes y que cumplan con los requisitos del numeral 3.3.7 del numeral 3.3 Capacidad técnica, se le otorgará 10 puntos por cada uno	10	El proponente ofrece adicional a los habilitantes un (01) conductor – Folio 715-723	10
TOTAL				50

FACTOR ECONÓMICO (30 PUNTOS)

6

CRITERIOS	PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO
El proponente que ofrezca menor valor de los recorridos establecidos en el estudio previo se le otorgaran puntaje así: De 10 a 150 ítems (recorridos) con valor menor al establecido se le otorgará 15 puntos. De más de 151 ítems (recorridos) con valor menor al establecido se le otorgará 30 puntos.	El proponente ofrece De más de 101 ítems (recorridos) con valor menor al establecido, reduciendo un 2% o más sobre el valor de cada recorrido.	30
TOTAL		30

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (máximo 10 puntos)

		PUNTAJE
Apoyo a la industria nacional (máximo 10 puntos)	El proponente aporta a folio 729, anexo donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	10

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor Técnico	60 puntos	50
2. Propuesta Económica	30 puntos	30
3. Apoyo a la Industria Nacional	10 puntos	10
CALIFICACIÓN TOTAL	100	90

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC003-2024, cuyo objeto es el "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRACTICAS ACADÉMICAS ESTABLECIDAS POR CADA UNA DE LAS FACULTADES Y DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL", al proponente **CONSORCIO TRANSPORTE UNICOR 2024**, por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.800.000.000.00)

Dado en Montería (Córdoba) a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2024.

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

CARLOS JOSE MORA PACHECO
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta

UNICÓRDOBA